



Ayuntamiento de Casas del Monte

Expediente n.º: 44/2026

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos. PLAN DE EMPLEO DE EELL 2026. DIPUTACIÓN DE CACERES.

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PLAN DE EMPLEO EELL 2026

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/Nº
Propuesta del Jefe de Personal/del Servicio	13/05/20526
Providencia de Alcaldía	13/05/20526
Informe de Secretaría	13/05/20526
Bases generales de la Convocatoria	13/05/20526
Informe de Fiscalización Fase <<A>>	13/05/20526
Resolución de Alcaldía aprobando la convocatoria y las bases	13/05/20526
Anuncio en la sede electrónica	13/05/20526
Resolución de alcaldía aprobando la lista provisional	22/05/2026

Servicio/Dependencia	Servicios múltiples
Denominación del puesto	3 plaza de Peón de servicios múltiples
Naturaleza Personal Laboral	Temporal
Sistema selectivo	Oposición
N.º de plazas	3





Ayuntamiento de Casas del Monte

En virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobando por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

PEONES DE SERVICIOS MÚLTIPLES

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS:

<u>Nombre y apellidos</u>	<u>DNI</u>
Emma Isabel Gómez Sánchez	***347-R
María Pilar García González	***783-B
Mayra Rodríguez Martín	***271-E
Miguel Hinos Gómez	***593-Z
Cristina García Blanco	***889-B
Roberto del Barrio Hernández	***235-A
Sandra Blázquez García	***812-Q
Dolores Sánchez Gómez	***805-A
Diego González García	***504-G
Maria Ana González Redondo	***921-H

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

-NINGUNO

SEGUNDO. Recordar a los aspirantes admitidos, que la realización del ejercicio se realizará el día 28 de mayo, a las 10:00 horas en el Ayuntamiento.

TERCERO. Publicar en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://casasdelmonte.sedeelectronica.es>] [y, en su caso, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión], la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos





Ayuntamiento de Casas del Monte

oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Cód. Validación: AHJPH3PKZ73C9QOXTZOYH5MR5
Verificación: <https://casasdelmonte.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3

